

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

LPN-CNBS-007-2025

“RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA DE LA CNBS”

CIRCULAR ACLARATORIA No.1

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) comunica que, en atención a consultas realizadas por participantes registrados en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-CNBS-007-2025** denominada **“RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA DE LA CNBS”** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, párrafo segundo, se hacen las siguientes aclaraciones:

Consulta No.1

“¿El licenciamiento debe cubrir exclusivamente los dos appliances 9200 Plus actuales o existen otros equipos o entornos que deban agregarse al alcance?”

R/= El licenciamiento debe cubrir los dos equipos CheckPoint Quantum Force 9200 Plus Appliance y el CheckPoint Next Generation Security Management Software.

Consulta No.2

“¿Qué nivel de soporte es necesario mantener? (Ej. Collaborative Enterprise Support, Premium o Standard).”

R/= El nivel de soporte que cumpla con las características del servicio de soporte detalladas en el documento base. Actualmente se cuenta con **Enterprise Software Subscription and Premium Support additional product**.

Consulta No.3

“¿Qué cantidad de túneles VPN site-to-site y de usuarios remotos activos mantienen? ¿Prevén crecimiento en esta área?”

R/= Túneles VPN site-to-site: 40

Usuarios remotos activos: aprox. 50.

No debe existir limitante en la cantidad de túneles VPN ni en la cantidad de usuarios que se pueden conectar por cliente VPN.

La presente Circular Aclaratoria No.1 forma parte integral del documento base del referido proceso.

Tegucigalpa, M.D.C., 19 de septiembre de 2025

FERNANDO GONZÁLEZ VILLARS

Gerente Administrativo